



**CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO  
SINDICATO FEDERAL FERROVIARIO  
SECCIÓN SINDICAL DE BARCELONA**

RENFE OPERADORA

☎ 556436/139 934956436

FAX 556015 934956436

Apdo. Correos N° 99026 CP 08080

[sffcgtbcn@cgt.es](mailto:sffcgtbcn@cgt.es)

<http://sffcgtbcn.org/>

**05**  
18/03/08



## LA PRESIÓN SIEMPRE DA SUS FRUTOS DESCONVOCADAS LAS HUELGAS

En la reunión mantenida hoy martes entre el Comité de Huelga y la empresa, hemos llegado a una serie de compromisos que, aunque nos siguen pareciendo insuficientes, **nos permiten desconvocar los paros previstos para los días:**

Jueves, 20 de Marzo: de 06.00 a 10.00 y de 18.00 a 22.00 horas.

Domingo, 23 de Marzo: de 22.00 a 00.00 horas.

Lunes, 24 de Marzo: de 00.00 a 22.00 horas.

Una vez más, la intransigencia de los representantes de la empresa, al no querer reflejarnos en el acta todos los compromisos adquiridos, nos hace pensar en todos los "oscuros" intereses que intentan parar nuestras acciones sindicales. Los "sindicalistas" que todos conocemos, no sólo no mueven un dedo para intentar presionar a la empresa y obtener mejoras necesarias, sino que además ponen condiciones y trabas, para intentar evitar que se plasmen por escrito los logros que la **CGT** alcanza.

Desde **CGT** valoramos positivamente los acuerdos alcanzados en la reunión del día 12 de marzo en el seno de la Comisión creada en Barcelona, ya que se reflejaron todos los compromisos verbales que la empresa transmitió a **CGT** en la reunión del día 3, y que conllevó la desconvocatoria de la huelga del 7 de marzo de 2008 (Ver Comunicado nº-4 de Barcelona):

**TAQUILLAS:** "Se acuerda elevar a la Comisión de Seguimiento y Empleo una propuesta de **ingresos en Barcelona de 30 Factores** con cargo a la tasa de reposición, con las condiciones acordadas con el CGE para la anterior contratación indefinida".

Se manifiesta la necesidad de incrementar **7 plazas en la Convocatoria de Supervisor de Servicios Comerciales en Cercanías**", a lo que la empresa contesta que el Área de Actividad estudiaría las plazas ofertadas, contemplando la **posibilidad de aumentar las mismas.**

**TALLERES:** *“Se acuerdan 10 contratos de Oficiales de Oficio en la modalidad que determine el Área de Integria”, con el compromiso que serán de carácter indefinido, todo esto a mayores de los 12 pactados anteriormente.*

La empresa manifestó que el **personal de talleres, pendiente de cumplimentar su mutación de ascenso a Interventor**, comenzará el curso una vez finalice el proceso de selección de los nuevos 12 ingresos de Oficiales que se encuentra en su fase final, estando previsto que durante el mes de abril finalice.

**TRACCIÓN:** **Por fin arranca el curso escoba:** *“Se acuerda iniciar de forma inmediata el curso que complementa el número pactado para el 2º proceso de promoción profesional al colectivo de conducción”, e incluso con un compromiso verbal de superar las plazas previstas.*

**INTERVENCIÓN:** Se comprometieron a la reposición **de todas las vacantes que se generen con motivo de los diferentes procesos de movilidad** que se pueden dar en el colectivo.

**HABILITACIONES PERSONAL DE CIRCULACIÓN DEL CTT DE SAN ANDRÉS CONDAL.** Respecto a la consulta relativa a la situación administrativa y profesional de los trabajadores del CTT de San Andrés Condal, la empresa informó que ya **están en curso las habilitaciones**, que conforme a la Orden Ministerial FOM/2520 se determinen para las labores que están realizando en la actualidad.

En referencia a este asunto, y después del debate mantenido con la empresa, tenemos que informaros de que la empresa no tenía en un principio ninguna intención de incluir a los Mandos Intermedios que desarrollan también funciones de Circulación en el CTT, aunque al final reconoce que no es muy lógico que estando trabajando en el mismo puesto, los Factores de Circulación sean habilitados y ellos no.

## VALORACIÓN DE CGT

Desde **CGT** valoramos positivamente los acuerdos alcanzados, tanto en la reunión de la Comisión de Seguimiento conjunta de Barcelona como en las reuniones del Comité de Huelga de CGT. **Tenemos muy claro que, de no haber empujado con nuestra convocatoria de huelgas, no se habrían obtenido los ingresos y mejoras que hoy os contamos en este comunicado.**

Si bien se han desconvocado las huelgas, en ningún caso damos por superados los problemas que originaron el conflicto, pues hay reivindicaciones importantes que obtener y que intentaremos materializar en otros foros. Respecto a lo ya obtenido, estaremos muy atentos al desarrollo de los compromisos y acuerdos alcanzados durante todo el proceso, no dudando en promover nuevas movilizaciones, conjuntas o en solitario, en caso de que la empresa no cumpla lo acordado.

**LA UNICA LUCHA PERDIDA ES LA QUE NO SE INICIA  
UNETE A LA CGT**